



México, D.F., a 11 de septiembre de 2014

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, hoy de nueva cuenta, ahora le toca al PAN, entregar estas firmas en materia de consulta popular, ¿recibirán el mismo apoyo por parte de su fracción, cuál será el proceso?

RESPUESTA.- Estrictamente le contesto como presidente de la Mesa porque es un asunto institucional.

Igual que hace ocho días recibimos a otra fuerza política, que hizo lo mismo, exactamente es el procedimiento que ya tenemos establecido.

Se recibe a la hora que nos determinen porque originalmente me habían dicho que era a las 12:00 del día, entiendo que todavía faltan algunas cosas, pero yo estoy listo para recibir como lo establece la ley.

Hay un procedimiento ya establecido en la ley y nosotros tomamos un acuerdo de que el lugar de recepción de estas firmas sea el Protocolo del "C", porque había el planteamiento de que fuera en otro lugar y, entonces, lo que decidimos en la Mesa es que nosotros recibimos oficialmente, formalmente, todas las peticiones de esa naturaleza en el Protocolo del "C" y ya después los peticionarios podrán hacer su conferencia de prensa o lo que quieran en el lugar que ellos determinen, pero de manera oficial es en el Protocolo del "C".

Entonces, estoy listo para recibir como lo mandata la ley.

PREGUNTA.- ¿Cuál es la importancia, precisamente, de que ya esta figura empiece a tomar fuerza y que el ciudadano pueda o se le pueda permitir en un momento dado, participar?

RESPUESTA.- Muy importante. Creo que es una añeja demanda de muchos sectores, de los mexicanos, de poder contar con estos instrumentos jurídicos que te protejan un derecho y este es un derecho a que te pregunten sobre un tema o temas de relevancia.

En este caso, entiendo, el que viene hoy tiene que ver con el ingreso digno, con el llamado salario mínimo y otras.

Hay registradas en este momento cuatro peticiones, una de ellas ya está en trámite. La del PRD que recibí la semana pasada o la otra semana, ésa ya está turnada al INE como lo establece la ley y están corriendo los tiempos.

Hoy recibimos otra, se hará el mismo procedimiento. Hay otras dos registradas pero que no han notificado día ni fecha para la entrega y aquí hay que precisar que el tiempo se acaba porque el plazo es el 15 de septiembre, el próximo lunes, ya ahí se termina.

Pero, qué bueno que hay una herramienta al alcance de los ciudadanos como es la consulta popular para temas que sean de preocupación legítima. Entonces, creo que eso es muy bueno, es un avance de la democracia.

PREGUNTA.- Sin embargo, diputado, además de la democracia directa que se ejerce con esta consulta cuando se habla de temas como el salario mínimo, para algunos resulta como una vacilada.

RESPUESTA.- Yo no la voy a calificar, voy a esperar a que, como lo establece la ley, las instancias correspondientes determinen lo conducente. En este caso, el primer paso es lo que hace la Cámara, recibir la solicitud en lo que se llama aviso previo, para entregar los formatos y luego ya recibir las firmas.

De aquí turnamos al INE, que deberá revisar la parte que le corresponda, el INE remite nuevamente a la Corte y ya será ésta, en todo caso, la que determine si procede o no procede esta petición,

pero yo destaco la importancia de contar con el instrumento, y que hay un procedimiento establecido para determinar si es viable o no.

PREGUNTA.- ¿Hay la intención del PAN y del PRI de jalar atención a esta consulta de salario mínimo y de los plurinominales, para evitar que se pudiera aprobar el tema de la reforma energética?

RESPUESTA.- No me toca a mí calificar si es buena o mala la consulta o tiene sentido o no tiene sentido, lo que a mí me corresponde como presidente de la Cámara es cumplir con la ley.

Es recibir las solicitudes y aquellas que cumplan con lo que establece la ley, que le toca a la Cámara, dar el siguiente paso, seguir el procedimiento, e insisto, en este caso será el INE y la Corte finalmente son quienes determinan la viabilidad o no de la consulta, lo demás es un derecho de los ciudadanos y qué bueno que hagan uso de ese derecho.

PREGUNTA.- ¿Ya recibieron la solicitud para que les presenten también su propuesta de consulta?

RESPUESTA.- Aún no se ha formalizado, solamente conozco el anuncio, formalmente no ha llegado la solicitud. Hoy estamos a 11 de septiembre y todavía faltan cuatro o cinco días y si en el tiempo que establece la ley llega la misma, le daremos la atención que corresponda.

PREGUNTA.- Diputado ¿qué opinión le merece que primero haya sido el Jefe de Gobierno el que haya presentado esta propuesta de salario y luego el PAN?

RESPUESTA.- Lo que destacó aquí es que qué bueno que hay coincidencia, qué bueno que muchos estamos preocupados y ocupados, además, por atender un asunto que es de justicia el tema del ingreso de los trabajadores. A mí me alegra que sea cada vez mayor la coincidencia, es un tema que desde hace tiempo el PRD ha venido puntualizando, luego lo hizo formalmente el Jefe de Gobierno, aunque él no tiene facultad de iniciativa, presentó la propuesta formalmente el lunes pasado, lo cual también, como se dio cuenta al Pleno, fue turnado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para su tratamiento, porque no es una iniciativa, es una propuesta de trabajo.

Ya se presentaron iniciativas, hay una que presentó el PRD encabezado por su coordinador, el diputado Raya para justamente hacer las reformas que se requieren, porque hay que sustituir esta unidad de medida por otra, y quitarle la vinculación del incremento salarial con otros instrumentos jurídicos.

Pero que haya coincidencia, que coincidamos muchos en la urgente necesidad de hacerle justicia a los trabajadores e incrementar su ingreso, a mí me da mucho gusto.

PREGUNTA.- Diputado, su opinión en torno a este problema que se suscitó entre los gobiernos federal y de Sonora, primero en el caso de la minera y después con lo del gobernador Padrés quien pidió la expulsión de los delegados de Profepa, Conagua.

RESPUESTA.- Creo que se resuelve si todo mundo se apega a la legalidad, porque además hay instancias diversas involucradas en atención a este problema, que es muy grave por cierto, que yo espero además que la Comisión que integró la Cámara de Diputados vaya a fondo en su investigación.

Y si no tiene facultad vinculante el dictamen o el informe que ellos den, debe ser, por un lado, muy contundente en cuanto a las sanciones que se deben aplicar a un hecho de esta naturaleza, a un daño de esta naturaleza, y dos, que haya propuestas para darle más “dientes” a los organismos encargados de atender estas contingencias, para que puedan ser sanciones ejemplares. Y en lo que eso sucede, a quien le toque debe resolver; si se apegan a la legalidad yo creo que cada quien se debe ubicar en su sitio.

La otra parte, si se convierte en una polémica de carácter político y demás, yo no me metería en ella, pero mi punto de vista es que no debiera desviarse la atención a un conflicto entre niveles de gobierno, a un debate entre autoridades, sino más bien avocarse todos a aplicar la ley y atender la contingencia, que eso es lo más importante.

Los dimes y diretes entre funcionarios federales y estatales desvían la atención y no nos vamos al centro del asunto; el daño ambiental y a las familias, a la población, que puede generar una contingencia de esta naturaleza, es de mayores proporciones.

PREGUNTA.- ¿Ya conoce el informe de la Comisión diputado?

RESPUESTA.- Aún no, no lo han entregado formalmente, yo espero que pronto lo entreguen. Sé que están trabajando de manera muy acuciosa, entonces, yo espero que pronto lo entreguen.

PREGUNTA.- ¿Coincidiría en que es necesario retirar la concesión, sería necesario llegar hasta ese punto?

RESPUESTA.- La investigación tiene que dar luz sobre el tema. De entrada lo que sí debió haberse hecho es por lo menos suspender las actividades de esta empresa, pues está más que demostrado que hubo un daño ambiental y el daño, el alto riesgo para la población.

Debió haber suspendido actividades en tanto se conoce a detalle y se tienen los elementos para una determinación.

PREGUNTA.- ¿No ha habido una actuación tibia del gobierno para sancionar esto?

RESPUESTA.- Creo que no lo calificaría yo así, lo que sí sé es que la ley no es lo suficientemente contundente en las sanciones en hechos como este, y eso es justamente lo que la comisión deberá dar luz en el caso de los diputados para que podamos ajustar la ley.

Y tendría que ser urgente, ¿por qué? porque estos hechos, el riesgo de que se sigan presentando es muy alto, ha venido creciendo el tema de la minera, y creo que eso es altamente riesgoso.

Además, debo decirles una cosa, lo que se conoce hasta ahora, el avance tecnológico que hay en esta materia, es que está muy avanzado y todavía se siguen viendo procedimientos bastante viejos, ya rezagados para la explotación de ese tipo de minerales.

PREGUNTA.- En el caso de Sonora, concretamente del gobernador ¿Habría que llamar a los ex titulares, por ejemplo de la Conagua, de Profepa y también de Semarnat, porque cómo no se dieron cuenta que se construye una presa tan grande en ese estado y además particular?

RESPUESTA.- Que se aplique la ley. Todos los cuerpos de agua son federales, todos, amén de que lo construya un particular o que sea de alguien en un subterreno, en un acto concesionado, de todos modos tiene que dar cuenta a la autoridad, y la autoridad tiene mandato sobre ello; entonces, alguien tendrá que responder por

omisiones, o lo que sea, pero eso no es un asunto que esté suelto, eso está claramente determinado en la Ley de Aguas Nacionales.

PREGUNTA.- Diputado, ayer el presidente Enrique Peña dijo que la ruta que se ha tomado en materia de seguridad en Michoacán es la correcta. Usted, oriundo de esa entidad ¿qué opina?

RESPUESTA.- Primero, destacar y reconocer el interés del Presidente por que se atiendan los temas michoacanos, cosa que a mí me alegra.

Segundo, espero que los compromisos que el Presidente anunció se cumplan. Se anunció la construcción del aeropuerto en Lázaro Cárdenas, entiendo que ayer (inaudible) mención al tema.

Está el anuncio también desde enero de la construcción de varios tramos carreteros y otras obras importantes.

Qué bueno que hay esta presencia del gobierno federal y del Presidente de manera particular, y la otra, lo más importante de todo esto es que el anuncio que hizo el Presidente en enero pasado se cumpla. Yo tengo esa esperanza.

PREGUNTA.- Regresando al tema de Sonora, a Grupo México recientemente se le dieron nuevamente concesiones por parte de la Secretaría de Energía ¿es válido que aun cuando tenga un problema como este de contaminar ríos, se le sigan otorgando concesiones?

PREGUNTA.- Ahora quiere entrar a la televisión.

RESPUESTA.- Por eso la importancia de que la comisión de Diputados nos entregue su informe, lo que hayan concluido de todo el trabajo que están haciendo, eso es muy importante, y que eso nos permita tomar medidas legales. Si con todo esto se sigue consintiendo a este tipo de grupos, los que lo hagan, están incumpliendo con una cuestión ética y, segundo, habrá que ver si no hay violaciones a algún ordenamiento jurídico porque no se ubica, no se valora en su dimensión correcta el impacto que tiene un daño de esta naturaleza.

Para mí el punto de partida va a ser el informe que dé la comisión que se integró, que son compañeras y compañeros que le han estado

dedicando bastante tiempo a ello; a partir de ahí vamos a tener una base para ya fijar una postura más sólida como Poder Legislativo.

PREGUNTA.- Diputado, pero Grupo México es una empresa que siempre ha estado violentando la ley y se tienen muchos antecedentes de ellos y salen con impunidad. ¿Hasta cuándo y cómo parar todas estas impunidades?

RESPUESTA.- Creo que es justamente el momento. Insisto, para mí el punto de partida va a ser el informe de los diputados, les pedimos, cuando se integró la comisión que fueran a fondo en el tema, en el marco de las facultades que tenemos, para identificar, primero, si se cumplió o no la Ley y dónde están las lagunas, las omisiones, las fallas o las debilidades de los instrumentos jurídicos para que el trabajo que le toque al Congreso lo haga bien.

Por lo demás, habría que hacer un llamado a las autoridades correspondientes para que revisen por qué tanta tolerancia con este tipo de hechos.

PREGUNTA.- ¿La Mesa todavía no recibe el informe diputado? la Junta ya lo recibió, porque ya trascendió hoy.

RESPUESTA.- Formalmente no lo he recibido, sé que debe ser hoy o mañana, hoy que es jueves, o a lo mejor el martes en la Junta pero formalmente a mí no me ha llegado, oficialmente no me ha llegado, estoy en la espera de ello.

PREGUNTA.- Diputado son las 11:16 y hay doscientos un diputados, por lo menos pasaron lista. Ayer empezó la sesión, la comparecencia con (inaudible). Hay 202, ¿qué se va a hacer? ¿Sí hay disciplina?

RESPUESTA.- Sí, claro, claro. En promedio estamos empezando a las once y cuarto, ahorita ya llevamos un minuto más, de retraso, pero espero que antes de que llegemos a las 11:20 ya tengamos quórum, porque va avanzando la lista. Te voy a decir: promedio del primer año empezamos a las 11:10; el segundo empezamos a las 11:20, en promedio, y yo he empezado, en promedio, a las 11:15.

PREGUNTA.- Referente a esto. Inició la glosa, parece ser que hubo similar, o falta de quórum por eso no hubo tanto...

RESPUESTA.- Fue una comparecencia, creo que muy buena, muy larga, fueron siete horas, y en momentos, sobre todo a la hora de la comida, salían los diputados, pero en general fue bueno el ejercicio, todo esto son insumos para lo que habrá que revisar pronto: el formato del Informe, y creo que con eso vamos a tener más elementos para trabajar una buena propuesta.

PREGUNTA.- ¿Qué caso tiene que vengan a comparecer los secretarios si nadie -perdóneme la expresión— los pela?

RESPUESTA.- Así lo mandata la ley y hay que cumplir con la ley. Habrá que ver, más bien, cómo cumplimos bien; o si, como está la ley no nos da, hay que modificarla.

PREGUNTA.- ¿Prosperará la propuesta del diputado Belaunzarán de que regrese el Presidente a dar su Informe aquí?

RESPUESTA.- Va a ser parte de la discusión. Creo que nos vendría bien en esta nueva etapa de civilidad, de diálogo, de respeto, explorar cuál es el mejor formato.

Lo que sí creo que es importante es que haya diálogo directo entre los Poderes, y eso es lo que yo creo, pero habrá que revisar la propuesta

PREGUNTA.- Quería consultarle a propósito del desencuentro que ayer tuvo Andrés Manuel López Obrador en el Senado, que hasta el presidente Miguel Barbosa lo acusa de haber sido grosero por no haber entrado con ellos, antes de tener un encuentro con la prensa.

RESPUESTA.- Cada Cámara elaboró su formato de cómo procesar estas solicitudes, y yo soy muy respetuoso de lo que pasa en cada Cámara.

PREGUNTA.- ¿Pero la conducta de Andrés Manuel a usted le parece una grosería, un desaire?

RESPUESTA.- No conozco los detalles. Lo que sé es que aquí en la Cámara establecimos un procedimiento para recibir estas solicitudes y a los peticionarios. Yo lo estoy cumpliendo cabalmente. La otra Cámara resolvió sus propios mecanismos.

PREGUNTA.- ¿A ustedes les preocupa que el comisionado Castillo haya dicho que la PGR va a ver perfiles de los candidatos a diferentes puestos de elección popular?

RESPUESTA.- No, a mí no me preocupa y no es nueva esta idea. Es más, yo propuse que los partidos, sin ser una obligación, harían bien si a la hora de iniciar los procesos electorales, ellos mismos solicitan opinión de las autoridades competentes de los posibles candidatos. Eso daría certeza a los ciudadanos, sobre todo en estados, particularmente con un alto índice de incidencia de la delincuencia organizada.

Entonces, eso no tiene nada de malo. Quien nada debe nada teme.

PREGUNTA.- ¿Cuándo ratificarán al Procurador o tendrán al nuevo titular de la nueva fiscalía que tendrá que durar 9 años?

RESPUESTA.- Pero eso ya pasó.

PREGUNTA.- Pero no lo han ratificado para que se quede

RESPUESTA.- Ya.

PREGUNTA.- ¿Se quedará entonces Murillo Karam?

RESPUESTA.- Murillo está ratificado para nueve años como fiscal. Ya está ratificado.

Muchas gracias.

-- ooOoo --